



GOBIERNO MUNICIPAL
TEPECHITLAN

UNIDOS LOGRAMOS MAS

2024 - 2027

DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

DEPENDENCIA PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEPECHITLAN, ZAC.

SECCION OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

NUMERO DE OFICIO 30

EXPEDIENTE 2024 - 2025

**ASUNTO: SE AUTORIZA PERMISO
DE CONSTRUCCIÓN**

Linser Ingenieros S.A de C.V
PRESENTE:

El que suscribe **C. IEM. ABRAHAM SALDAÑA CARRILLO**, Director de Obras y Servicios Públicos de este lugar, en el desempeño de mis funciones por medio del presente y de acuerdo al artículo 15 Fracción I, II y III de la Ley de Construcción para el Estado y Municipios de Zacatecas **DOY AUTORIZACION** para la realización de Obra Pública denominada **"MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE TALESTIPA"** Obra que se realizará durante el periodo del 8 de Septiembre al 19 de Septiembre del 2025, cabe señalar que por ser obra Pública esta autorización queda exenta de pago, lo anterior de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 73 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Zacatecas.

A Solicitud del interesado, se expide el presente en la población de Tepechitlán, estado de Zacatecas a los tres días del mes de Septiembre del dos mil veinticinco.



ATENTAMENTE
EL DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Abraham Saldaña Carrillo
C. IEM. ABRAHAM SALDAÑA CARRILLO

437 961 0178
437 961 0179
437 961 0825



Calle Morelos #15
Tepechitlan, Zac.

